

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

Señores

Accionistas de la INMOBILIARIA GERAMON S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la **INMOBILIARIA GERAMON S.A.**, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañía, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

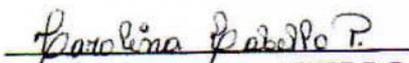
Los Administradores me han entregado a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia como lo dispone la Ley de Compañías.

Como comisaria de esta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo al Art # 279.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables.

INMOBILIARIA GERAMON S.A. Ha cumplido sus obligaciones legales y tributarias en el presente año.

Atentamente,



Carolina Cabello Peralta

Comisaria

C.I. 0917935215